

1.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del jueves 31 de enero del 2019.

RESOLUCIÓN: El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del jueves 28 de febrero del 2019, resolvió:

1.1.- Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria jueves 31 de enero del 2019, en todas sus partes.

Atentamente,



Dr. Ernesto Oramas Quintero
Secretario General

cc.
archivo
EOQ/MSE

2.- Presentación de Resolución Administrativa que declara de utilidad pública, de interés social de acuerdo con la Ley, los predios detallados, individualizados y singularizados, por encontrarse en ejecución el Sistema de Riego Timbre, aprobado por SENAGUA y Ministerio de Finanzas.

RESOLUCIÓN: El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del jueves 28 de febrero del 2019, resolvió:

2.- Se aprueba la Resolución Administrativa que declara de utilidad pública, de interés social de acuerdo con la Ley, los predios detallados, individualizados y singularizados, por encontrarse en ejecución el Sistema de Riego Timbre, aprobado por SENAGUA y Ministerio de Finanzas.

Atentamente,



Dr. Ernesto Oramas Quintero
Secretario General

cc.
archivo
EOQ/MSE

3.- Presentación de la liquidación del presupuesto de ingresos y gastos, correspondiente al período de enero a diciembre del año 2018.

RESOLUCIÓN: El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del jueves 28 de febrero del 2019, resolvió:

3.- Aprobar la liquidación del presupuesto de ingresos y gastos, correspondiente al período de enero a diciembre del año 2018.

Atentamente,



Dr. Ernesto Oramas Quintero
Secretario General

cc.
archivo
EOQ/MSE

4.- Presentación de informe de traspasos de valores entre partidas del año 2019.

RESOLUCIÓN: El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del jueves 28 de febrero del 2019, resolvió:

4.- Aprobar el informe de traspasos de valores entre partidas de la Proforma Presupuestaria del año 2019.

Atentamente,



Dr. Ernesto Oramas Quintero
Secretario General

cc.
archivo
EOQ/MSE